



Información para la Comunidad Universitaria.

Publicación en Abierto. Acuerdos Transformativos. Julio de 2021

Desde abril/mayo de 2021 hasta el momento existen 4 editoriales con las que Crue Universidades Españolas y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) han firmado acuerdos transformativos para la publicación de artículos científicos en acceso abierto (Elsevier, Wiley, Springer y ACS). En estos momentos, la UPV ha formalizado o está formalizando los contratos con dichas editoriales. Gracias a estos acuerdos, los investigadores de la UPV pueden publicar la versión editorial del artículo en la revista mediante Acceso Abierto inmediato sin ningún coste para el investigador.

Cada Editorial, en base al acuerdo transformativo, tiene sus propias peculiaridades: revistas incluidas, número de artículos, proceso de publicación en Acceso Abierto, etc. Puede consultarse más detalles, y las revistas incluidas en cada acuerdo en

<https://poliscience.blogs.upv.es/acceso-abierto/publicacion-en-acceso-abierto/acuerdos-editoriales/>

El proceso para acogerse a esta financiación se inicia cuando el *corresponding author* indique, en la fase de envío de un artículo, que pertenece a la Universitat Politècnica de València. En ese momento la propia aplicación de la Revista (si está incluida en los acuerdos firmados) le indicará la posibilidad de que el Acceso Abierto sea financiado por la UPV.

Sin embargo, los Acuerdos firmados con las Editoriales incluyen un número máximo de artículos al año que financiar (o una bolsa económica máxima).

La asignación de financiación por parte de la UPV se realizará mientras quede bolsa económica disponible en el Acuerdo Transformativo de la Editorial concreta. Y esa financiación se acepta o se rechaza por parte de la UPV cuando el artículo ya ha sido aceptado para publicación (momento en el que la editorial solicita a la UPV la conformidad de la inclusión de dicho artículo en la bolsa). Es en ese momento cuando desde la UPV se comprueba si existe disponible aún en la bolsa económica de la Editorial en cuestión. Si aún existe disponible y se cumplen los requisitos necesarios (descritos a continuación), el artículo podrá ser publicado en Acceso Abierto sin coste para el autor.

Tras la aceptación para su publicación por parte de la Revista, **el artículo podrá ser financiado por la UPV cuando se cumplan los siguientes requisitos:**

- 1) Exista disponibilidad de financiación.
- 2) El *corresponding author* y al menos el 50% de los autores sea personal de la UPV y su afiliación y e-mail de correspondencia cumpla la normativa oficial de la UPV. La Normativa está disponible en BOUPV Núm. 14 (03/2008) y BOUPV Núm. 119 (19/10/2018)



http://www.upv.es/pls/soarc/sic_prensa.GetFichero?p_id=485109&p_html=0&p_dossier=510344

<http://www.upv.es/entidades/VIIT/info/U0811505.pdf>

- 3) La revista sea Q1 o Q2.
- 4) Los autores de la UPV no hayan sido ya financiados en otro artículo el mismo año.
- 5) Mención en los agradecimientos incluyendo “*Funding for open access charge: CRUE-Universitat Politècnica de València*”
- 6) Depósito posterior a la publicación en Senia, para su difusión desde el repositorio institucional. En caso contrario, la siguiente petición de financiación por parte de cualquiera de los autores UPV no será atendida.

Estos criterios podrían ir actualizándose si las condiciones de financiación por parte de las Editoriales se modifican y a la llegada de nuevos acuerdos.

En caso de reclamación se analizará caso por caso.

Para llevar un seguimiento de los artículos enviados por los investigadores UPV para los que se solicita financiación mediante este procedimiento es necesario que se notifique a la dirección del Área de Biblioteca, Documentación y Ciencia Abierta (ciencia_abierta@upv.es) el envío del artículo en su primera fase (submission), indicando:

- Autores por orden de firma, indicando los que son UPV, y el *corresponding author*
- Título del artículo y revista a la que ha sido enviado, indicando la editorial y si es Q1 o Q2.

Del mismo modo debe comunicarse cualquier notificación de la Revista (rechazo, minor revision, major revision, aceptación, ...) en el momento en el que se conozca. Esta información es importante para organizar la posible financiación del artículo.

Actualmente (27 de julio de 2021), la situación de cada Acuerdo es:

Wiley: incluye 1396 revistas. El Acuerdo incluye una bolsa económica que asciende a 53.750 euros, de los que ya se han gastado 34.665,55 euros. Queda en estos momentos 19.084,45 euros disponibles para poder financiar. El coste promedio de publicación de un artículo en esta editorial es de 3.000 euros+IVA, por lo que aún podrían financiarse unos 6 APCs.

Elsevier: incluye 1671 revistas. El Acuerdo incluye 102 APCs, de los que ya se han aceptado 38, quedando en estos momentos 64 APCs para poder financiar.

Springer: incluye 2286 revistas. El Acuerdo incluye 44 APCs, de los que ya se han aceptado 10 APCs, quedando en estos momentos 34 APCs para poder financiar.

ACS: incluye 77 revistas. El Acuerdo incluye 23 APCs, de los que aún no se ha aceptado ninguno, quedando en estos momentos todos los APCs para poder financiar.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

La situación de cada Acuerdo (número de artículos financiados y financiables en cada editorial) se irá actualizando y estará disponible en <http://www.upv.es/entidades/VINV/> y en <http://www.upv.es/entidades/ABDC/>

Cualquier consulta puede ser dirigida a la dirección de Área de Biblioteca, Documentación y Ciencia Abierta (ciencia_abierta@upv.es).

Un saludo,

Inmaculada Romero

Directora de Área de Biblioteca, Documentación y Ciencia Abierta

Vicerrectorado de Investigación